



Lista de control para solicitar un visado en Cuba para el negocios

Es obligatorio presentar las solicitudes en persona (incluidos bebés y niños), acompañadas de los siguientes documentos:

- Deberá facilitar el original y una copia de todos los documentos.
- Los documentos habrán de entregarse en (o traducidos al) neerlandés, inglés, francés o español.
- Los documentos presentados no se devolverán. Únicamente se devolverá el documento de viaje.

1. Solicitud

- 1.1 Un [formulario de solicitud de visado](#) Schengen rellenado y firmado.
- Sí
 - No
 - Observaciones

2. Documentos de viaje

- 2.1 Un pasaporte u otro documento de viaje.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 2.2 Una copia de todas las páginas del pasaporte.
- Sí
 - No
 - Observaciones

Tenga en cuenta:

- Su pasaporte o documento de viaje debe tener al menos una validez de 3 meses a partir de la fecha de salida del espacio Schengen.
- Su pasaporte o documento de viaje debe tener al menos 2 páginas para visados sin utilizar.
- Su pasaporte o documento de viaje no puede tener más de 10 años de antigüedad.

- 2.3 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años): El consentimiento de la autoridad parental o del tutor legal se requiere únicamente si el menor viaja solo o únicamente con uno de los padres. (Esta condición no se aplicará si el padre que viaja con el menor puede demostrar que es padre soltero/madre soltera o tiene encomendada exclusivamente la autoridad parental).
- Sí
 - No
 - Observaciones



- 2.4 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años): Prueba de lazos familiares con la persona anfitriona, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 2.5 Requisitos adicionales para menores de edad (hasta 18 años): Carta de confirmación de la escuela, dependiendo de la finalidad del viaje.
- Sí
 - No
 - Observaciones

3. Prueba de residencia legal

- 3.1 Prueba de propiedad de bienes inmuebles o de residencia, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones

4. Fotografía

- 4.1 Una fotografía tamaño carnet que cumpla los requisitos de los Países Bajos. Dicha fotografía no puede tener más de 6 meses de antigüedad y debe mostrar un claro parecido.
- Véase: [requisitos de las fotografías](#).
- Sí
 - No
 - Observaciones

5. Acreditación de viaje

Nota: haga reservas de viaje que pueda anular usted mismo, para el caso de que no le concedan el visado.

- 5.1 Billete de avión de regreso o reserva de billete.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.2 Certificado de que se ha concedido licencia en el trabajo, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.3 Prueba de lazos familiares, si procede: certificado de nacimiento, certificado de matrimonio, certificado de nacimiento de los hijos, etc.
- Sí
 - No
 - Observaciones



- 5.4 Prueba de recursos financieros: extractos bancarios personales o familiares de los últimos tres meses, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.5 Prueba de la situación profesional, que demuestre estabilidad de empleo (por ejemplo, extractos bancarios recientes de los últimos tres meses, contrato de trabajo).
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.6 Para estudiantes: carta de la escuela o la universidad en la que se confirme la autorización de ausencia.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.7 Prueba de recursos financieros: extractos bancarios personales o familiares, dinero en efectivo, cheques de viaje o tarjetas de crédito en posesión del solicitante.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.8 Prueba de la organización del viaje:
- Si el viaje se ha reservado a través de una agencia de viajes o un operador turístico: un certificado o un comprobante (original) que confirme la reserva de un viaje organizado.
 - Sí
 - No
 - Observaciones
 - Viajeros individuales: prueba de reserva de hotel y prueba de la organización del viaje.
 - Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.9 Invitación original de una empresa o autoridad en el Estado Schengen (agencia pública, universidad pública, etc.) para asistir a reuniones, conferencias o acontecimientos relacionados con el comercio, la industria o el trabajo, en la que se indique el objeto y la duración de la estancia, e incluyendo una declaración de patrocinio, si los gastos de desplazamiento o alojamiento están cubiertos por la entidad emisora de la invitación.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.10 Otros documentos que demuestren la existencia de relaciones comerciales o relaciones de trabajo (por ejemplo, contratos).
- Sí
 - No
 - Observaciones



- 5.11 Billetes de entrada a ferias o congresos, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.12 Documentos que acrediten el puesto del solicitante en la empresa de envío y el patrocinio de los medios de subsistencia para la duración del viaje, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 5.13 Otros documentos, como una nota verbal del ministerio cubano correspondiente (por ejemplo: MINCEX, MINREX, etc.), que indiquen la finalidad y la duración de la estancia, si procede.
- Sí
 - No
 - Observaciones

6. Prueba de cobertura de un seguro de salud

- 6.1 La póliza del seguro está a su nombre.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 6.2 Su seguro está vigente en todo el espacio Schengen y durante toda su estancia.
- Sí
 - No
 - Observaciones
- 6.3 Se compensarán unos costes médicos de como mínimo 30.000 euros, incluidos costes de tratamiento en un hospital, de tratamiento de urgencia y de repatriación (también en caso de fallecimiento).
- Si su aseguradora no proporciona un documento oficial de estas características, deberá concertar un seguro de viaje con cobertura médica adecuada con una aseguradora que pueda facilitar el documento.
- Sí
 - No
 - Observaciones

7. Visado

- 7.1 Un visado, un permiso de residencia o un pasaporte con el que podrá entrar a su país de destino después de visitar el espacio Schengen.
- Sí
 - No
 - Observaciones



8. Pago

8.1 Pago de la tasa de visado.

- Sí
- No
- Observaciones

Por favor, tenga en cuenta lo siguiente

- No dispondrá de su pasaporte mientras se tramita su solicitud de visado.
- Una solicitud presentada sin entregar el conjunto completo de documentos de acuerdo con la lista de control mencionada anteriormente puede resultar en la denegación de su solicitud de visado.
- En caso de denegación, las tasas de visado no son reembolsables.

Lista de documentos justificativos que deberán presentar los solicitantes de visado en Cuba, conforme a la Decisión de Ejecución de la Comisión de 16-3-2015, de acuerdo con la lista de documentos justificativos.